

## **Moción relativa al calendario de obras comprometidas por acuerdos de pleno**

El grupo municipal Olivo tiene la impresión de que las urgencias ocultan o marginan los proyectos de inmediata ejecución y los de medio y corto plazo.

Pensamos que teniendo como futuro inmediato la celebración del 250 aniversario de la fundación de la Colonia y las nuevas poblaciones, es importante que mostremos a los que nos visiten un pueblo limpio, digno y presentable, corrigiendo también las pequeñas cosas que lo afean y que puedan significar dejadez y/o abandono

Comprobamos que a estas alturas del ejercicio no se ha abordado obras que se consideraban urgentes o al menos preferentes, y que no se han puesto en marcha:

ni el arreglo de la **calle del Rey en la Zona del la Casa de la Memoria,**

ni se ha iniciado, que sepamos las obras de la casa cuya obra fue parada hasta clarificar la forma en que se había iniciado la ejecución (Nos referimos a la **casa junto al Juzgado de Paz**).

Por otra parte desconocemos que se hayan realizado los estudios previos (cuyo presupuesto se dio a conocer) para garantizar una obra eficaz en la **cuesta de la Peñalosa** que para hacerla posible el próximo ejercicio debería contar con este estudio previo para el que se destinaron fondos presupuestarios.

Olivo presentó una propuesta para pequeñas obras de mantenimiento de Acerados y vías tanto para su adecentamiento como para **eliminar las todavía existentes barreras arquitectónicas**. De estas al parecer se han ejecutado algunas, pero muy pocas.

Aun suponiendo que el trabajo que han dado las ferias de los pueblos de la Colonia y la feria real ha ralentizado las obras, creemos que para mayor eficacia se tomen los siguientes ACUERDOS.

1. Establecer un calendario específico para cada una de las obras a ejecutar estableciendo la preferencia de cada una de ellas
2. Vincular la ejecución de estas obras pendientes a las obras previstas para el PFEA que se iniciarán en breve.

Fuente Palmera 23 de agosto de 2016